



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE SAN NICOLAS, TAM.

ACTA N° 15
SESIÓN ESPECIAL
DE CÓMPUTO MUNICIPAL
9 DE JUNIO DE 2021

LA PRESIDENTA: Buenos días, les doy la bienvenida a los representantes de los Partidos Políticos, Consejeros Electorales y público que nos acompañan a esta Sesión No. 15, Extraordinaria, convocada para las 8:00 horas de este día 9 de junio de 2021, conforme a lo dispuesto por el artículo 276, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los Lineamientos para el desarrollo de la sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, y en acatamiento a lo establecido en el Acuerdo IETAM-A/CG-18/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que emitió "***El protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para el funcionamiento de los consejos distritales y municipales electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas, para el proceso electoral local 2020-2021***", se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE SAN NICOLAS, TAM.**

C. MA DE SAN JUAN ZUÑIGA AGUIRRE. CONSEJERA PRESIDENTA.	PRESENTE
C. CLAUDIA ELIZABETH LOZOYA VALLEJO. SECRETARIA.	PRESENTE
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. JESUS GONZALEZ VALLEJO.	PRESENTE
C. YESENIA RESENDEZ CIENFUEGOS.	PRESENTE
C. GUADALUPE SALAS CASTELLANOS.	PRESENTE
C. MARIA VIDAL GARZA MARTINEZ.	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.	
C. JOAQUIN GONZALEZ DEL CASTILLO. PARTIDO ACCION NACIONAL.	PRESENTE
C. MARIA DEL SOCORRO CASTELLANOS DEL CASTILLO. PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	PRESENTE
C. EFRAIN CASTILLO BENAVIDES. PARTIDO DEL TRABAJO.	AUSENTE
C. CARLOS DE JESUS PANIAGUA ARIAS PARTIDO VERDE ECOLOGISTA.	AUSENTE
C. MIGUEL ANGEL PEREZ IBARRA. PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.	AUSENTE
C. GUADALUPE IZAGUIRRE VAZQUEZ.	AUSENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE SAN NICOLAS, TAM.**

PARTIDO MORENA.

C. JOSE EDUARDO CRUZ TIJERINA.
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO.

AUSENTE

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 2 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que, de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

Orden del día

- I. Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de San Nicolás;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE SAN NICOLAS, TAM.**

- II. Cómputo Municipal Electoral de la elección de Ayuntamientos;
- III. Emisión de resultados del cómputo final de la elección de Ayuntamientos;
- IV. Entrega de la Constancia de Mayoría y validez de la elección de Ayuntamientos
- V. Clausura de la bodega electoral del Consejo Municipal Electoral de San Nicolás;

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretaria, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El **primer punto** en el orden del día, se refiere a la apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de San Nicolás.

LA PRESIDENTA: Gracias, se solicita a todos los presentes, trasladarnos a la bodega electoral, a efecto de realizar la apertura de la misma.

LA SECRETARIA: El suscrito Secretaria hago constar que los sellos que se encuentran colocados en la puerta de acceso, se encuentran intactos; por lo que se procede a su apertura, siendo las 08:11 horas, de este propio día, con la finalidad de realizar el cómputo municipal de la elección de Ayuntamientos.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, Secretaria, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el **segundo punto** del orden del día, se refiere al Cómputo Municipal Electoral de la elección de Ayuntamientos.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, vamos a dar inicio al Cómputo Municipal correspondiente al Consejo Municipal Electoral de San Nicolás, Tam., de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE SAN NICOLAS, TAM.**

conformidad a lo establecido en los artículo 275, 276 y 277 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; asimismo, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo No. **IETAM/CMSNI/ACU/010/2021**, aprobado en fecha 8 de junio de 2021, donde se estableció la cantidad de paquetes electorales para efecto de realizar el recuento total de votos.

LA PRESIDENTA: En ese sentido, siendo las 08:13 horas se da inicio al Cómputo Municipal de la elección de Ayuntamientos en San Nicolás, Tam., en términos del numeral 5.4 de los Lineamientos para el desarrollo de la sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.

LA PRESIDENTA: En ese contexto, en el pleno procederemos a realizar el cotejo de 3 paquetes electorales, por lo que vamos a proceder a la apertura correspondiente, aclarando que en el paquete solo quedarán las boletas electorales, y se extraerá la documentación electoral y demás insumos correspondientes a la casilla.

Por lo que siendo las 08:14 horas se procede con el cotejo de las actas, solicitándole al Personal de Autorizado de bodega, extraiga cada uno de los paquetes electorales conforme se vayan solicitando.

SECCIÓN	CASILLA	OBSERVACIONES (COINCIDE / NO COINCIDE)
1278	B	COINCIDE
1278	E1	COINCIDE
1279	B	COINCIDE

Se adjunta a la presente acta el resultado de cada casilla.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE SAN NICOLAS, TAM.**

LA SECRETARIO: Consejera Presidenta, doy fe que siendo las 08:20 horas, se da por concluido el procedimiento de cotejo de actas de escrutinio y cómputo de las casillas.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, Secretaria Vamos a continuar con el recuento de los paquetes electorales.

LA PRESIDENTA: Se informa que se dio por concluido el recuento de votos, me hace entrega del acta circunstanciada donde se asientan los resultados del mismo.

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, informo que siendo las 11:03 horas del día 9 de junio de 2021, se da por concluido el Cómputo Municipal de la elección de Ayuntamientos.

LA PRESIDENTA: Una vez que han concluido el recuento, procederemos a verificar los resultados que arroja la captura a efecto de emitir el resultado del cómputo Municipal.

LA PRESIDENTA: Gracias, procederemos con el siguiente punto del orden del día, por favor Secretaria.

LA SECRETARIA: El **tercer punto** del Orden del Día, se refiere a la emisión de resultados del cómputo final de la elección de Ayuntamientos.

LA PRESIDENTA: Una vez concluido el Cómputo Municipal de la elección de Ayuntamientos, le solicito a la Secretaria de lectura en voz alta a los resultados electorales por partido político.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, los resultados del Cómputo final de la elección de Ayuntamientos, esta Secretaría da fe del conteo final de los paquetes electorales, siendo los siguientes:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE SAN NICOLAS, TAM.**

PARTIDO POLÍTICO	RESULTADOS
PAN	730
PRI	022
PRD	000
PT	004
PVEM	002
MC	000
Morena	008
PES	000
RSP	000
Fuerza por México	005
CANDIDATO INDEPENDIENTE	000
CANDIDATO NO REGISTRADO	000
VOTOS VÁLIDOS	771
VOTOS NULOS	008

LA PRESIDENTA: Por lo anterior, solicito a la Secretaria, proceda con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: El **cuarto punto** del orden del día, se refiere a la entrega de la Constancia de Mayoría Relativa y validez de la elección de Ayuntamientos.

LA PRESIDENTA: de Conformidad al artículo 277, fracción VII de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, este Consejo Municipal Electoral de San Nicolás, emite el Constancia de Mayoría Relativa y declaración de validez de la elección de Ayuntamiento, a favor del C. Diana Leticia Castellanos del Castillo quien obtuvo la mayoría de votos.

En ese sentido, me voy a permitir dar lectura a la misma.

**PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN
PARA EL AYUNTAMIENTO**



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE SAN NICOLAS, TAM.**

El Consejo Municipal Electoral de San Nicolás, Tamaulipas del Instituto Electoral de Tamaulipas, organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021; en cumplimiento de sus atribuciones, celebró la Sesión Especial de Cómputo Municipal el día 9 de junio de 2021, y de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo de casilla de la Elección para el Ayuntamiento (actas de escrutinio y cómputo de casilla levantadas en el Consejo Municipal de la elección para el Ayuntamiento y las actas circunstanciadas del grupo de trabajo derivadas del recuento) realizó el cómputo final de la elección de miembros del Ayuntamiento, según el procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitiendo la Declaración de Validez de dicha elección. En tal virtud, del resultado del cómputo, la planilla que obtuvo la mayoría de votos fue la postulada por el **PARTIDO ACCION NACIONAL** razón por la cual con fundamento en los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 130, 131, 132 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 4, 10, 21 al 25, 31 y demás relativos del Código Municipal; 1, 3, 275, 276, 277, fracción VII y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y toda vez que sus integrantes cumplen con los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 185 y 186 de la mencionada Ley Electoral Local, se expide la siguiente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

Presidenta Municipal	DIANA LETICIA CASTELLANOS DEL CASTILLO	MARIA GUADALUPE CASTELLANOS DE LA	
1	Síndico	CANDELARIO QUINTERO VILLAREAL	JOSE GUADALUPE RAMIREZ RETA
1	Regidora	MARIA DEL REFUGIO GARZA GARZA	MARICELA RAMOS RINCON
2	Regidor	FRANCISCO BENITO RIVERA RAMOS	MONICO GUADALUPE BENAVIDES
3	Regidora	MA. SONIA SALAS BENAVIDES	GRISELDA ABUNDIZ GARCIA
4	Regidor	HUGO ENRIQUE RESENDEZ QUINTERO	JOSE AGUIRRE BENAVIDES



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE SAN NICOLAS, TAM.**

Se extiende la presente Constancia en San Nicolás Tamaulipas, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiuno para los usos electorales que al partido político, y las y los integrantes de la planilla electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

CONSEJO MUNICIPAL

C. MA. DE SAN JUAN ZUÑIGA AGUIRRE
PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL

C. CLAUDIA ELIZABETH LOZOYA VALLEJO
SECRETARIA

LA PRESIDENTA: por lo que le solicito al Representante del Partido Acción Nacional, C. Joaquín González del Castillo, pase al frente a efecto de hacer constar la entrega de la Constancia de Mayoría y Validez de la elección de Ayuntamiento.

LA SECRETARIA: Esta Secretaría, da fe que siendo las 11:10 horas del día 9 de junio de 2021, la Consejera Presidenta hace entrega de la Constancia de Mayoría de la elección de Ayuntamientos.

LA PRESIDENTA: Ahora bien, vamos a continuar con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: El **quinto punto** del orden del día, se refiere a la clausura de la bodega electoral del Consejo Municipal Electoral de San Nicolas.

LA PRESIDENTA: Me permito solicitarles trasladarnos a la bodega electoral, para efecto de realizar la clausura correspondiente.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE SAN NICOLAS, TAM.**

LA SECRETARIA: Siendo las 11:15 horas, doy fe que se encuentra debidamente clausurada la bodega, mediante fajillas firmadas por los presentes.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11: 16 horas de este 9 de junio de 2021, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON CON 4 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN NICOLAS TAMAULIPAS; EN SESIÓN No. 16 EXTRAORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2021, CC: MA. DE SAN JUAN ZUÑIGA AGUIRRE, JESUS GONZALEZ VALLEJO, YESENIA RESENDEZ CIENFUEGOS, GUADALUPE SALAS CASTELLANOS, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE POR FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCION XIV APLICADA DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO LA C. MA. DE SAN JUAN ZUÑIGA AGUIRRE, CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN NICOLAS Y LA C. CLAUDIA ELIZABETH LOZOYA VALLEJO; SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN NICOLAS, TAMAULIPAS. DOY FE.....



C. MA. DE SAN JUAN ZUÑIGA AGUIRRE. C. CLAUDIA ELIZABETH LOZOYA VALLEJO.
CONSEJERA PRESIDENTA SECRETARIA